

ACTA DE LA OCTAVA REUNIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE LIBROS EN PAPEL PARA SU INCORPORACIÓN AL CATÁLOGO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DEL ESTADO-BIBLIOTECA PROVINCIAL DE CÁDIZ FINANCIADO CON RECURSOS DEL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA PARA 2024 MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO ABREVIADO. (ART. 159.6 LCSP.)

Expte. CONTR/2024/338125

El día 29 de octubre a las 10:00 horas, se reúne representando al Órgano de Contratación el Jefe de Servicio de Instituciones y Programas Culturales de la Delegación Territorial de Cultura y Patrimonio Histórico en Cádiz, D. Enrique Méndez Cortegano, y la Jefa de Sección de Gestión Económica y Contratación, D^a. Elena Crespo Caballero, dentro del procedimiento de adjudicación del contrato menor denominado ADQUISICIÓN DE LIBROS EN PAPEL PARA SU INCORPORACIÓN AL CATÁLOGO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DEL ESTADO-BIBLIOTECA PROVINCIAL DE CÁDIZ, al objeto de proceder a la apertura y examen de la documentación presentada en subsanación de la documentación previa por parte de las empresas BIBLIO ALIBRI, SL e INFOBIBLIOTECAS SL.

Revisada la documentación aportada por las empresas citadas y declarando presentada la subsanación de forma correcta en tiempo y forma, se eleva al Órgano de Contratación, según determina la cláusula 10.3 de los PCAP, la correspondiente propuesta de adjudicación a favor de la empresa BIBLIO ALIBRI, SL para el Lote 1, la empresa ALEJANDRO GARCIA MAYO para el Lote 2 y la empresa INFOBIBLIOTECAS SL para el Lote 3.

Y para que conste a los efectos oportunos, de conformidad con la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, se extiende la presente Acta en el lugar indicado, y con la firma de las personas asistentes en prueba de su conformidad.

En Cádiz, a la fecha de la firma electrónica

**El Jefe del Sv. de Instituciones y
Programas Culturales**

Fdo. Enrique Méndez Cortegano

**La Jefa de Sección de Gestión Económica
y Contratación**

Fdo. Elena Crespo Caballero.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ELENA CRESPO CABALLERO	04/11/2024	
	ENRIQUE MENDEZ CORTEGANO		
VERIFICACIÓN	Pk2imL W5REVM6Z7MVAVG5JWXTA9U4T	PÁG. 1/1	

